

Rubén Núñez Quesada

1. INTRODUCCIÓN Y ACOTACIÓN DEL ESTUDIO

La cruz es un elemento presente en la mayoría de los aspectos de nuestra cultura y que nos acompaña desde el nacimiento hasta más allá de la muerte, al menos, en el ámbito cristiano y su influencia, aunque debemos tratar la cruz como un símbolo universal y atemporal que ha formado parte de las distintas culturas desde siempre, pudiéndose considerar el más antiguo de todos los signos[1]. Aparece, por ejemplo, la cruz esvástica en la cerámica de la cultura elamita en Irak, con una antigüedad de unos 5000 años[2]. Mil años antes nace otra forma cruciforme como la letra egipcia ANJ (ⴚ) y que dio lugar a la *cruz ansata* e incluso en las culturas precolombinas encontramos, por ejemplo, la cruz de Palenque de la cultura Maya. Todo esto nos hace pensar en que no todas las cruces tienen relación con la ecografía cristiana, de hecho, Berry en su famosa obra, *La Enciclopedia Heráldica*[3], describe un total de 385 cruces, aunque de todas ellas solo nueve tienen un significado religioso, dándonos así una idea de la universalidad del símbolo y de su carácter polisémico.

No obstante, no podemos ignorar que su expansión y universalización se produjo con el avance del cristianismo como veremos posteriormente. La cruz no solo queda reducida al ámbito litúrgico y la arquitectura religiosa, sino que desde los comienzos pasa a ser un elemento mágico-religioso con importantes funciones apotropaicas, adoptado e implantado en la arquitectura popular, amuletos, signos, gestos... se convierte de esta manera, en un símbolo con múltiples funciones, cuyo significado dependerá del momento, del lugar donde se encuentre o la persona que lo use. Este trabajo tratará de hacer un pequeño catálogo de las Cruces grabadas en piedra, sea por la técnica que sea, en la ciudad antigua de Cáceres y su entorno más cercano, no solo las enumeraremos, mediremos y catalogaremos, sino que intentaremos descifrar el significado íntimo que esconden, la razón mágica o religiosa que llevaron a grabarlas o tallarlas porque como decíamos, la forma o el lugar donde se ubican responden a motivaciones o funciones distintas que no siempre se relacionan con motivos religiosos como veremos también después.

Además, vamos a incluir una cruz realizada en cal, pero excluirémos totalmente las talladas

en piedra que forman parte de los edificios religiosos o sus inmediaciones, como son las cruces monumentales o cruceros, como los que aparecen en Santa Clara, la iglesia de Santiago, San Blas o el Espíritu Santo y de los que ya existe publicado un magnífico catálogo[4]. Tampoco incluiremos otras de tipo ornamental como las que aparecen en la iglesia de San Francisco Javier o en la puerta del huerto del Convento de las Jerónimas. Describiremos, por tanto, cruces que en su mayoría nacen de la tradición popular y son creadas por manos anónimas de manera ajena a la construcción del edificio en el que se encuentran, aunque también encontraremos algunas excepciones a esta norma siendo el nexo común entre todas ellas su función mágica, tradicional, popular y protectora.

2. LA CRUZ COMO SÍMBOLO

Ha sido ampliamente estudiada la tendencia del humano por la búsqueda de respuestas y de trascendencia a través de las religiones, lo que el antropólogo rumano M. Eliade[5] denominó el *humus religiosus*, y con él definió al *humus symbolicus* por su tendencia natural a usar la intermediación de símbolos como vehículo para acceder a lo sagrado. La cruz para el cristianismo, se convierte en el principal símbolo que representa el sacrificio de Cristo por sus hijos. Está presente fuertemente en la liturgia, la arquitectura religiosa y la popular, incluso está presente en la gestualidad. Como ejemplo podemos recordar la Epístola 22 de San Jerónimo (siglo IV-V d.C.) en la que decía: «el cristiano debe trazar con la mano la cruz del Señor antes de cualquier acto”.

Aunque el verdadero momento clave para entender la expansión de la Cruz por el mundo se produce en el combate en el puente de Milvio del emperador Constantino en 312, cuando apesadumbrado al pensar que su contrincante estaba siendo apoyado por fuerzas mágicas y malignas, en la víspera de la contienda ve en el cielo una gran cruz que llevaba inscrita *IN HOC SIGNO VINCES*, es decir, *en este signo vencerás*, con lo que de nuevo la cruz se convierte en un símbolo de protección. Por si todo esto no fuera poco, en el 326, su madre santa Elena, protagoniza el episodio del hallazgo de la Vera Cruz o invención de la Santa Cruz que potencia el valor de ésta como símbolo. Durante los siguientes siglos cobró importancia una corriente iconoclasta que sostenía que si Cristo era real no debería usarse ningún otro símbolo para representarle y para hacer frente a esa corriente de pensamiento, en el Concilio de Constantinopla de 692 se establece como alternativa el uso de la cruz como símbolo y no como sustitución de lo que representa, como objeto en sí no poseía valor alguno, pero como

icono, como símbolo, lo era absolutamente todo.

Durante la Edad Media se popularizó su uso, los Reyes y poderosos la utilizaban como VEXILLA REGIS (tal como proclamó San Mateo), el clero la usa en las actividades litúrgicas, la arquitectura, en las representaciones artísticas y para el pueblo sigue teniendo connotaciones mágicas usándola en sustitución de otras representaciones paganas para combatir tormentas, proteger la molienda, propiciar buenas cosechas o luchar contra el maligno. El uso de la Cruz se entremezcla con gran cantidad de ritos y costumbres idólatras y que la Iglesia asumió, cristianizó e incorporó a una amplia variedad de creencias populares toleradas, aunque la Iglesia siempre buscó su enseñanza y divulgación de manera controlada a través de los catecismos donde se explicaba su verdadero significado. La llegada de la imprenta acelera la expansión de estos catecismos y consolida aún más la cruz como símbolo, en una convivencia, y en un equilibrio inestable, entre lo litúrgico y lo mágico. El Concilio de Trento potencia la enseñanza de la cruz como símbolo protector en esos catecismos y como parte de la Contrarreforma. Durante la Edad Moderna continúa la expansión de la Cruz en esos aspectos, el litúrgico y el popular, que con pequeñas variaciones ha llegado hasta nuestros días, aunque en declive desde finales del siglo XIX cuando ya se habían incluido en el catálogo popular cruces de todo tipo como son de metal, estampas, grabadas, esculpidas... En el aspecto religioso es común la práctica de los Vía Crucis o la exaltación de las Cruces de Mayo que han llegado hasta nuestros días siendo el aspecto de la arquitectura popular, y en parte de la gestualidad, la que más cambios ha sufrido y más peligro tienen de desaparecer junto con la función apotropaica en los aspectos más cotidianos de la vida.

3. USO POPULAR DE LAS CRUCES EN LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS DE CÁCERES.

Como ya habíamos comentado, dejamos de lado las cruces propias de la arquitectura religiosa como pueden ser las Cruces Monumentales, las que aparecen en las veletas, Cruces de Consagración o Vía Crucis, poniendo el foco en esas cruces (en la mayoría de los casos) hechas por manos pocos expertas y de una manera ajena a la construcción y ubicadas en el exterior del templo. En este trabajo nos hemos centrado en sus cuatro principales iglesias: Santiago el Mayor, la Concatedral de Santa María, San Mateo, y San Juan, y en una ermita conocida como La Ermita de la Soledad. En total hemos localizado 32 cruces de tipo grafito, entre las que además, describiremos un medio relieve y algunas otras que posiblemente

sean marcas de cantería. Existen innumerables tipos de cruces y de clasificaciones de las mismas. Nosotros nos hemos ceñido a las que aparecen en este estudio y las hemos incluido y esquematizado en la siguiente tabla, que usaremos a partir de este momento para referirnos a cada una de ellas y en la que también aparece el listado de las cruces catalogadas, su ubicación y unos sencillos datos estadísticos.



Tabla 1: Tipos de cruces y su análisis en el espacio religioso

Los primeros aspectos a analizar son el de la ubicación en el exterior del templo y el tipo de cruz que representa, porque en cuanto a la técnica, hemos de decir que en la mayoría de los casos se tratan de cruces grabadas o incisas, a excepción del medio relieve que hemos nombrado con el número 1 de la iglesia de San Juan y el 31 de San Mateo que ha sido raspada. Llama la atención la distribución en número, ya que el 53% de las 32 cruces encontradas, se halla en el templo de San Juan, el 16% tanto en Santa María como en Santiago, encontrando en San Mateo tan solo el 12 % y una única cruz en la ermita de la Soledad.

Respecto al tipo de cruz predomina la Cruz Latina Simple, representando el 37% del total, seguida de los Calvarios de base Triangular con un 25%. Tanto las sauvásticas (13%) como algunas griegas (13%), podrían tratarse de marcas de cantería en la mayor parte de los casos, aunque en otros podrían haber formado parte de algún itinerario litúrgico perdido. El resto son cruces latinas con base recta (6%), un calvario de base redonda (3%) y una flordelisada cuyo origen explicaremos más adelante.

Lo curioso de estas cruces es que en su inmensa mayoría fueron grabadas por particulares y no forman parte del diseño original del templo o del elemento de la cantería en el que se encuentran, excepto la cruz a la que ya nos hemos referido, la Nº1, una cruz con Calvario Triangular grabada en medio relieve en la jamba de sostén a la derecha de la primera arquivolta de la portada del lado del Evangelio de la iglesia de San Juan. Es curiosa su forma porque lo normal es que las cruces situadas en las puertas sirvieran para persignarse, siendo normalmente latinas simples y no Calvarios. No obstante, por la ubicación y altura a la que se halla, pocas dudas nos quedan de su funcionalidad como cruz para persignarse a la entrada del templo con la mano derecha. Por su factura no dudamos de que fue tallada por una mano experta al mismo tiempo que el bloque de granito en el que se halla, lo que nos permitiría fecharla entre finales del siglo XIV y principios del XV, aunque no deberíamos descartar alguna fecha posterior en alguna obra de rehabilitación.

Antes de seguir analizando sus posibles funcionalidades, pasaremos a describir, una a una, las 32 cruces encontradas en edificios religiosos de la Ciudad Antigua de Cáceres y su entorno.

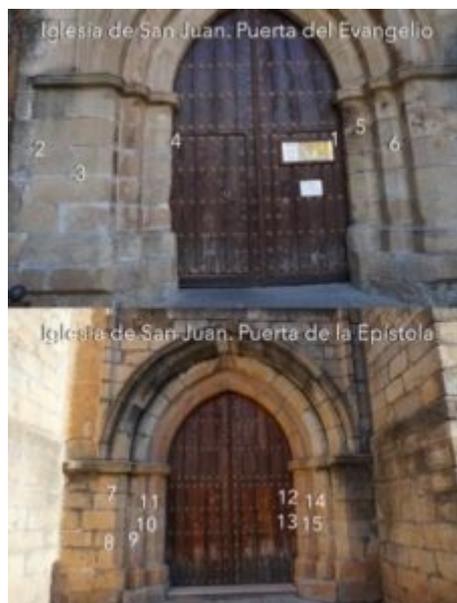


Imagen 1. Portadas de la Iglesia de San Juan

• DESCRIPCIÓN DE LAS CRUCES GRABADAS EN EDIFICIOS RELIGIOSOS

SAN JUAN. PUERTA LADO DEL EVANGELIO

1. Es la cruz más elaborada de las que vamos a encontrar en este templo y se encuentra en la jamba derecha correspondiente a la primera arquivolta de la portada del lado del Evangelio. Se realizó mediante grabado en medio relieve. Representa una factura muy cuidada e integrada en el bloque de cantería que la contiene, lo que nos lleva a pensar que se realizó en la propia construcción de la portada datada a finales del siglo XIV o principios del XV. Se trata de un Calvario con una altura total de 13cm y una base triangular de 6cm de ancho máximo. La anchura del *patibulum* es de 4 cm. La anchura de las trazas del relieve oscila entre los 1.5/2 cm con una profundidad media de 0.5cm. Está situada a una altura del suelo de 1,65m. Hay que destacar que “las esquinas” inferiores de la base del Calvario se han tallado de manera redondeada y no en ángulo.
2. Se sitúa en el muro junto a la portada, en el lado izquierdo a una altura de 1.65m del suelo. Se trata de una cruz latina simple grabada de 11cm de alto y 9 de ancho. Tiene dos particularidades que la diferencian del resto: la primera es que presenta una pequeña cazoleta de poco más de un centímetro de diámetro junto a su brazo izquierdo y la segunda es que se encuentra inclinada casi 45º hacia la derecha.
3. Se encuentra en la jamba izquierda de sostén de la tercera arquivolta, a una altura del suelo de algo menos de 1.5m. Se trata de un calvario de pie triangular de base 5cm, una altura de 10 cm y con un travesaño de 8cm. Se realizó “raspando” la piedra, mediante incisión, lo que le da un tono blanquecino que la hace destacar.
4. Se trata de una cruz latina simple grabada en la jamba izquierda de sostén de la primera arquivolta, de 18×7 cm y enfrentada prácticamente a la cruz descrita con el número 1 a prácticamente 1,65m del suelo.
5. Cruz latina simple grabada, a 1,8m del suelo, con 13 cm de alto y con la particularidad de que el *patibulum* se encuentra ligeramente desplazado hacia el centro, situándose a unos 6cm de la base. No la consideramos una cruz griega por tener este elemento únicamente 4cm.
6. Calvario de base triangular grabado en el granito, en la jamba derecha de la segunda arquivolta a una altura del suelo de 1.6m. La base del túmulo tiene 5cm, y el conjunto alcanza una altura de 11cm con un travesaño horizontal de 7cm.

SAN JUAN. PUERTA LADO DEL EPÍSTOLA

7. Cruz griega grabada de 10x10cm, situada a 1,7m del suelo en la jamba de sostén izquierda de la tercera arquivolta.
8. Por debajo de la anterior, una cruz latina simple de 10x8 cm a unos 80cm del suelo.
9. Aproximadamente a la misma altura, pero en la jamba de la segunda arquivolta, otra cruz latina simple de 11x8cm también grabada.
10. En la misma zona de la primera arquivolta, en el mismo sillar encontraremos la cruz a la que hemos asignado el número 10 y 11. La 10 es una cruz latina simple de 10x6cm a unos 1,2m de altura
11. Unos diez centímetros más arriba encontramos otra cruz latina simple de 12x7cm. La particularidad de estas dos figuras es que se encuentran parcialmente inclinadas hacia la izquierda no más de 20º.
12. Cruz latina simple grabada en la jamba de sostén derecho de la primera arquivolta a una altura de 1,35m y con unas medidas de 13x8cm.
13. Con las mismas medidas, y a unos 20 cm por debajo de la anterior, se halla la siguiente de las cruces latinas simples.
14. En las jambas de la primera arquivolta, también a la derecha, pero en la cara del sillar paralelo al plano de la fachada, encontramos las dos siguientes cruces. La primera de ellas es un calvario de base triangular de 8x6cm que se sitúa a 1,5m del suelo.
15. Unos 35 cm por debajo, otra cruz latina simple de 13x8cm.

SAN JUAN. MURO DE LA EPÍSTOLA.

16. A una altura de metro y medio del suelo y a escasa distancia de una inscripción que nos indica que nos encontramos en la zona del cementerio del templo de San Juan, aparece esta cruz latina simple grabada en el granito, con unas medidas de 15x9cm.

SAN JUAN. ÁBSIDE

17. En la cabecera del templo, a metro y medio del suelo encontramos esta cruz latina con base recta de 12cm de alto y con un eje horizontal de 13 centímetros. Podríamos dudar de si la cruz había sido reposicionada al reubicar el sillar en algún momento, pero la existencia de una base de 6cm nos hace descartar esta hipótesis. La cúspide mide

3cm.



Imagen 2. Cruces de la 16-22

SANTIAGO. PUERTA DE LA EPÍSTOLA

18. Junto a la puerta de los peregrinos encontramos dos sauvásticas a menos de un metro del suelo. La sauvástica es considerada como símbolo solar y cruz en la bibliografía. La incluimos en este listado por ser una cruz grabada, pero muy posiblemente se trata de un caso de marca de cantería, algo que se aleja del campo de estudio de este trabajo
19. Como en el caso anterior, puede considerarse una marca de cantería.

SANTIAGO. ZONA DE LA TORRE (PIES DEL TEMPLO)

20. En la zona de la torre de la Iglesia de Santiago el Mayor, a una altura de 1,85m encontramos esta cruz griega de 12x12cm, con una profundidad de grabado de más de medio centímetro y con segmentos perpendiculares en los 4 extremos de la cruz de 4cm cada uno.

SANTIAGO. MURO DEL EVANGELIO.

21. Más allá de la capilla de los Osma, en la zona en la que vemos los contrafuertes

inacabados de la cabecera del templo, aparecen dos grandes cruces grabadas. La primera de ellas, la que se sitúa más a la izquierda, es un calvario con base, en principio triangular que posee la particularidad de no tener uno de los laterales del triángulo. Es de gran tamaño, realmente ambas son las mayores que describiremos en la Ciudad Monumental, con una altura de 35cm y una anchura de 25cm. El triángulo de la base supone 10 del total de la cruz y el lado que sí existe del triángulo es de 12 centímetros. A diferencia de otros ejemplos que veremos, el *stipes* se continúa en el interior de la base.

22. A la derecha de la anterior otro calvario de base triangular con un tamaño similar, aunque el travesaño se sitúa más arriba. En ambos casos aparecen a una altura de 2,2m del suelo de la calle.



Imagen 3. Cruces de la 23-32

SANTA MARÍA. TRASERAS. CALLE DE LA AMARGURA

23. En la calle de la Amargura, frente a la Torre Redonda encontramos esta sauvástica, y como en el caso de la iglesia de Santiago, posiblemente se trata de una marca de cantería.

SANTA MARÍA. MURO DEL EVANGELIO

24. A más de tres metros de altura, y de nuevo, posiblemente como marca de cantería, encontramos esta sauvástica en el muro del Evangelio de la Concatedral de Santa

María.

25. Aproximadamente a 2.5m del suelo, en el lado izquierdo de la portada del lado del evangelio encontramos dos pequeñas cruces situadas a la derecha de un cartel de metacrilato que casi las tapa. La situada más a la izquierda se trata de un calvario de base triangular de 10cm de alto, 6cm de base y un travesaño de 7m. Se encuentra ligeramente inclinada a la izquierda
26. Unos centímetros por encima y a la derecha de la anterior, encontramos una cruz latina de base recta de unos 13x8cm.

SANTA MARÍA. PIES DEL TEMPLO

27. A la derecha de la puerta de los pies del templo y entre ésta y un contrafuerte, podemos ver esta pequeña cruz griega a algo más de metro y medio del suelo con unas medidas de 9x9cm. Podría tratarse de una marca de cantería.

SAN MATEO. LADO DEL EVANGELIO.

28. En el muro de la Capilla de los Sande, cercana a la esquina izquierda, encontramos una cruz de unos 20cm de alto y 12 de ancho, con calvario triangular de 6cm de base y de altura y con los extremos rematados por segmentos perpendiculares de 5cm. La cruz está grabada con un grosor muy superior al normal, llegando hasta los 1,6cm de anchura. Esta capilla fue un añadido posterior a la edificación de la iglesia y se fecha a mediados del siglo XVI realizada por Rodrigo Gil de Hontañón.
29. A 80 cm del suelo, en la cantería podemos ver esta cruz griega grabada de 7x7 cm que bien podría ser una marca de cantería.

SAN MATEO. MURO DEL EVANGELIO

30. Incluimos esta cruz como una curiosidad, aunque se escapa al tema que estamos tratando al ser el resultado de una reutilización de unos sillares en los que se estaba tallando un escudo que quedó inconcluso. Se trata de una gran cruz flordelisada común en las órdenes militares como la de Calatrava o Alcántara enmarcada en lo que iba a ser un gran escudo.
31. En la zona donde hay un banco corrido de piedra, se observa esta cruz latina que

parece haber sido raspada, destacando su tonalidad más clara respecto al resto del granito. Tiene unas dimensiones de 14x8cm.

ERMITA DE LA SOLEDAD

32. En la puerta de acceso a la ermita, en el lado del Evangelio, en la cara interna del dintel izquierdo, a 52 cm del suelo una cruz totalmente distinta a las descritas hasta ahora en templos religiosos, un calvario de base circular, donde el *stipes* entra en el orbe inferior. Posee una altura de 10 cm y la base 4cm de diámetro. Otra peculiaridad es que el brazo derecho aparece muy inclinado, con ángulo algo menor a 45 respecto a la vertical. Sobre ella parece intuirse otra similar, aunque el estado de deterioro me lleva a no incluirla en este trabajo porque realmente me ofrece algunas dudas.

3.2. POSIBLES FUNCIONES DE LAS CRUCES GRABADAS EN LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS.

Algo que diferencia las cruces enclavadas en edificios religiosos de las del ámbito doméstico, es que fueron hechas para que un grupo de personas las viera, las entendiese y usase, alejándose de la individualización que supone en el ámbito del hogar y por lo tanto su significado y función también varía buscando su interpretación colectiva. Comencemos estudiando las cruces que aparecen en las puertas de los templos, en este sentido cabe destacar la iglesia de San Juan en la que encontramos un total de 15 cruces en sus dos portadas principales (seis en la del Evangelio y nueve en la de la Epístola). Este tipo de cruz era hecha por el pueblo llano para dejar plasmado en piedra un estado de ánimo, una promesa o alguna acción colectiva festivo/religiosa. La ubicación que tienen estas cruces no responde a motivos azarosos, sino que se sitúan en el acceso al templo, porque como afirma Pedro J. Cruz Sánchez en su tesis doctoral, servían para “*marcar límites entre lo sagrado y lo profano, para confirmar el espacio comunitario*»[6]. La propia distribución de las Cruces es lo que nos lleva a asegurar que no todas estaban pensadas para persignarse, respondiendo a creencias, promesas o ritos individuales que dejaron su plasmación física en la entrada al espacio sagrado. Lo que sí tienen en común es que eran realizadas en lugares donde podían ser fácilmente vistas, aunque muchas de ellas, solo en ciertas condiciones de luz, lo que lleva a pensar a muchos autores que algunas estaban ligadas a fiestas litúrgicas o populares concretas que propiciaban la observación o su uso en un horario o unas fechas determinadas

vinculadas a una festividad en concreto.

Además de en las zonas de las portadas, donde encontramos el 50% de las Cruces descritas en edificios religiosos en este trabajo, también aparecen en otros lugares no vinculados a las entradas y salidas del templo, por lo que debemos suponer que tiene un significado o función distinta, aunque comparten con las otras su factura popular y las técnicas de grabado o incisión. En el caso de Cáceres hemos concluido que en el muro del Evangelio son más comunes (23%) que en el de la Epístola (16%), suponiendo las que aparecen en los pies y en la cabecera un 6% respectivamente. Además de las marcas de cantería que hemos querido incluir en este trabajo, como las identificadas con los números 18,19, 23 y 24, que representan sauvásticas, vamos a encontrar un gran número de cruces diferentes con distribuciones distintas alrededor de los templos. No debemos descartar que algunas de ellas formasen parte de algún tipo de itinerario litúrgico desaparecido, como Vía Crucis exteriores.

Existe un grupo de cruces en el exterior de los templos que está relacionado con los camposantos y que se ubicaban en cada parroquia hasta que en 1787 Carlos III, por razones de higiene, manda emplazarlos extramuros. A partir del siglo XVI la práctica de enterrar alrededor del templo se cambió por hacerlo en capillas o criptas, quedando al aire libre únicamente las tumbas de los más pobres hasta ese final del siglo XVIII. Los cementerios se plagaron de cruces y cruceros sobre calaveras, algo que no encontramos en la parte antigua de Cáceres, pero sí cruces que se ubican en lo que en su momento fue zona de enterramiento, aunque no quede ninguna prueba visual de su vinculación directa con el Camposanto, como puede ser el caso de la Cruz situada en el muro de la epístola de la iglesia de San Juan (Nº16) y que se encuentra a poco más de un metro de una inscripción con la palabra cementerio. También es el caso de la Cruz de la Capilla de los Sande en la Iglesia de San Mateo (Nº 28), aunque de la misma manera, nada nos hace pensar en una relación directa y poder así considerarla como la cruz cementerial.

Existen otras posibles funciones de las Cruces grabadas en edificios religiosos, como puede ser una extensión de la protección que daba el interior del templo, lo que se llamaba acogerse a sagrado y que con la plasmación de la Cruz en el exterior del edificio se ampliaba esta protección unos metros alrededor. Otra función compartida con las cruces existentes en edificios civiles es la de usarlas para evitar que la gente arrojase basuras o hiciera sus necesidades en las inmediaciones de los distintos edificios, con la pretensión de que, por el

respeto al símbolo, se abandonara dicha práctica. Esta forma de intentar alejar y evitar suciedad tuvo su culmen en los siglos XVI y XVII, aunque viendo que finalmente la solución no era tal y que incluso los actos cometidos frente a las cruces eran ofensivos para el propio símbolo, hubo obispados que llegaron a prohibirlas, como el Obispado de Lugo y Ourense, que en 1622 en las Constituciones Sinodales expresaba que:

“Que no se pinten, ni esculpan Cruces en el suelo ni en los rincones. Porque de la costumbre que hay de poner ó pintar Cruces en los rincones, portales y paredes de las Iglesias de la parte de afuera, y de algunas calles y casas, por evitar que en aquellas partes no se echen inmundicias, por la veneración que les deben tener, no solo no se consigue el fin que se pretendía, más se da ocasión a mayor irreverencia y desacato de tan sancta insignia; ordenamos y mandamos en virtud de Sancta Obediencia, y so pena de excomuni3n mayor...”[7]

No tenemos en la ciudad un caso documentado de este tipo de actos para evitar conductas inadecuadas usando una cruz, pero sí usando la imagen de la Virgen, como ocurrió en el Portal Llano en 1712, donde para evitar la práctica de actos indecentes, Lázaro Lasso solicita colocar una imagen de la Virgen de la Paz de su propiedad para ahuyentar estas indecorosas prácticas y de la que aún se conserva una réplica en dicho lugar. No resultaría extraño entender que este acto es la consecuencia de una práctica, que como indicaban las constituciones sinodales del obispado de Lugo y Ourense, había dejado de ser efectivo con el uso de una simple Cruz incisa, y que, con la misma idea, se aumentase la apuesta con una imagen mucho mayor para el mismo fin, buscando así una mayor eficiencia de la medida.

Para finalizar con las cruces grabadas en edificios religiosos, debemos tratar de establecer una cronología para este tipo de representaciones. Como ninguna de ellas está datada, solo podemos especular con fechas que nos ofrezcan datos indirectos. En el ámbito académico prácticamente no hay disputa a la hora de marcarlas en una amplísima horquilla temporal que abarca desde la Edad Media hasta prácticamente nuestros días. La acumulación que encontramos en la iglesia de San Juan, con la que parece tallada por el maestro cantero que trabajó la piedra para la portada (Nº1), indicaría que esta práctica era común a comienzos del siglo XV o finales del XIV y que se continuaba a mediados del siglo XVI cuando se levantó la capilla de los Sande (Nº18) donde encontramos otra de estas cruces, siempre y cuando entendamos que se hicieron más o menos en el momento de la construcción. Al menos sí nos

marcan un límite temporal inferior, pero no podemos tomar estos datos indirectos como un mecanismo de datación absoluta en ningún caso. Tan solo nos permiten indicar que las de San Juan no son anteriores al siglo XV o que la de San Mateo no es anterior a mediados del XVI, igual que los dos calvarios de Santiago que se encuentran en la zona construida también por Rodrigo Gil de Hontañón y que tampoco serían anteriores a mediados del siglo XVI (números 21 y 22). Por lo tanto, supone un gran problema fechar estos grabados, aunque si atendemos a las “modas” del país, podemos considerar que empieza a instaurarse la práctica de grabar cruces en templos a finales del siglo XV teniendo su máximo esplendor en el siglo XVIII y entrando en declive a comienzos del siglo XX. Así lo que debemos concluir es que la práctica de dejar incisas cruces en las iglesias y capillas de la ciudad fue común durante siglos por distintas manos y con motivaciones que también fueron variando a lo largo del tiempo pero que finalmente nos han dejado una huella física de unas tradiciones, de unas creencias, que ahora nosotros intentamos descifrar.

4. USO POPULAR DE LAS CRUCES EN EL ESPACIO URBANO Y DOMÉSTICO.

En este apartado hemos encontrado y catalogado un total de 35 cruces de las que el 54% se sitúan en la entrada del recinto amurallado o de casas o Palacios, en las propias jambas de las puertas o en la cantería situada a su alrededor. En los sillares que forman las esquinas de confluencia de calles o callejones aparecen el 14 % de las cruces, mientras que en fachadas traseras o laterales un 29 % de ellas. Respecto a la tipología hay diferencias con lo documentado en otras regiones donde predominan los calvarios de base triangular, suponiendo aquí únicamente el 17 % frente a la latina simple (26%) o el calvario de base circular (20%). En todos los casos las cruces han sido grabadas, con mayor o menor profundidad, excepto en el caso de la Cruz identificada con el número 52, que ha sido realizada con cal, y que hemos incluido aquí porque, aunque no comparte la técnica, sí la función con el resto. Pasemos a describir detalladamente cada una de estas cruces.

Número	Ubicación	Tipología	Material	Estado	Observaciones
1	Plaza de San Juan	Latina simple	Piedra	Buena	
2	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
3	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
4	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
5	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
6	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
7	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
8	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
9	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
10	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
11	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
12	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
13	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
14	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
15	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
16	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
17	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
18	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
19	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
20	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
21	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
22	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
23	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
24	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
25	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
26	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
27	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
28	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
29	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
30	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
31	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
32	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
33	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
34	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	
35	Plaza de San Mateo	Calvario de base circular	Piedra	Buena	



Tabla 2. Listado de cruces presentes en el espacio urbano y doméstico, gráficas descriptivas.

• **DESCRIPCIÓN DE LAS CRUCES GRABADAS EN EL ESPACIO URBANO Y DOMÉSTICO**



Imagen 4. Cruces de la 33-40

33. En el propio Arco de la Estrella, uno de los accesos más transitados y conocidos al recinto intramuros de la ciudad, existe una cruz latina de base recta en la cara interior del arco de esviaje, en el lado derecho si miramos hacia la plaza, a unos 20cm de la arista que forma el bloque de cantería, a 1,4m del suelo y con unas medidas de 18x12cm. Cabe destacar lo poco marcada que está, lo que hace que sea visible únicamente en condiciones muy determinadas de luz y pase desapercibida a la inmensa mayoría de las personas que atraviesan el arco a diario. Recordemos que esta puerta fue levantada a principios del siglo XVIII en sustitución de la que llamaban Puerta Nueva.
34. En el Arco de Santa Ana, en una de las “puertas menores” de la muralla almohade, reformada y ensanchada a mediados del siglo XVIII para facilitar el acceso. A la derecha (según salimos del recinto amurallado), en el dintel de la propia puerta, a un metro del suelo aproximadamente, se localiza esta curiosa latina simple con unos 16x10cm.
35. A pocos metros de la anterior, en el Adarve del Padre Rosalío, en uno de los lienzos de la muralla, a tan solo 65 cm del suelo, encontramos una muy deteriorada cruz con forma de calvario con base circular de 19x13cm. La base no es un círculo perfecto y

tiene 9cm de diámetro mayor. Al situarse en una roca de granito muy grueso, fácilmente disgregable y, sobre todo, en un lugar que sirve habitualmente de aparcamiento de coches, ha sufrido muchos golpes y rozaduras de parachoques que han hecho que se encuentre muy deteriorada y desdibujada.

36. En una puerta fuera de uso, que sirve de acceso a la cafetería del actual establecimiento de hostelería situado en el Palacio de los Marqueses de Oquendo, en la cantería que forma parte del dintel, a 1,65m del suelo, incisa con una profundidad entre 3 y 5mm, encontramos este calvario de base triangular de 7x6cm y una longitud de la base inferior de 3cm. Es poco apreciable por lo sutil de la incisión y por encontrarse actualmente tapada parcialmente con unos adornos vegetales que ha dispuesto el establecimiento que regenta dicha cafetería en la actualidad.
37. En la famosa Casa del Mono vamos a encontrar dos cruces situadas en la cantería de la puerta de acceso, en la zona de la derecha. La primera de ellas, la más fácilmente observable, se sitúa a tan solo 56cm de suelo y se trata de una cruz latina simple de 13x12cm, situándose el travesaño a 5 cm del límite superior.
38. Sobre ella y un poco a la derecha, podemos ver otra cruz latina simple bastante más pequeña y con una incisión más sutil, lo que la hace menos identificable. En este caso la cruz tiene unas medidas de 7x5cm y por la forma en la que fue hecha solo es visible en ciertas condiciones de luz actualmente.
39. En la parte derecha de la cantería que forma la puerta de la famosa Casa del Sol, observamos una cruz latina simple, grabada con cierta profundidad en la roca, fácilmente visible y situada a 1,28m del suelo. Tiene unas dimensiones de 12x9cm. Tiene la particularidad de no poseer un segmento horizontal perpendicular, sino que los brazos se han grabado de forma independiente y con cierta angulación respecto a la vertical.
40. En el solar de los Ulloa, en la Plaza de San Mateo, en lo que actualmente es la Escuela de Bellas Artes "Eulogio Blasco" encontramos otra cruz de las que aparecen en la cantería de la puerta de las casas, en este caso en las traseras del acceso actual, en la Calle de San Pablo y en una puerta cegada pero perfectamente identificable. A medio metro del suelo encontramos esta cruz latina simple, grabada con una gran profundidad y de 12x8cm. La manera con la que fue hecha con surco profundo y ancho, hace que sea visible en cualquier momento del año y en casi cualquier condición de luz, siendo de las más patentes que aparecen en este trabajo.



Imagen 5. Cruces de la 41-48

41. En el dintel izquierdo de la puerta (si miramos hacia dentro del palacio) del Palacio de Los Golfines de Arriba, encontramos dos cruces perfectamente talladas, en esta ocasión no por manos inexpertas, sino por alguien con mucha pericia que consiguió un gran trabajo con estos dos calvarios de base circular. El situado más arriba tiene unas dimensiones de 20x10cm, con una base de 6cm de diámetro. La profundidad del grabado es de medio centímetro aproximadamente y se sitúa a 1,30m del suelo
42. Por debajo de ella otra con unas dimensiones ligeramente inferiores, 16x9cm, con una profundidad similar y a tan solo 70cm del suelo.
43. En el Palacio de los Golfines de Abajo, en la Cuesta del Marqués, frente a la Casa Museo Árabe Yusuf al Burch, y en lo que hoy es una puerta lateral, encontramos curiosamente, al igual que en la de sus parientes “de arriba”, dos calvarios de base circular en el dintel izquierdo. El superior, en mucho peor estado que su compañero, está a 85cm del suelo y tiene unas medidas de 15x6cm con un diámetro de base de 9cm. Da la sensación de que ha sido picado, porque su estado de conservación es bastante malo.
44. Por debajo del anterior, a 25cm del suelo, otro calvario de 15x6cm y con una base circular de 8cm de diámetro.
45. En el dintel izquierdo de la puerta principal del Palacio de Godoy, incisa a navaja encontramos una cruz latina flordelisada que solo es visible en ciertas condiciones de luz. A más de 1,6m del suelo, tiene unas dimensiones de 16x7cm y la anchura del adorno en forma de flor de lis es de 3cm. Dicho adorno parece no existir en la zona inferior, lo que también nos recordaría a la cruz en forma de espada de la Orden de los

Fratres de Cáceres.

46. Las tres siguientes cruces forman parte del monograma de Cristo, el IHS, donde a la H se le añade una cruz que corona el conjunto. Todas ellas se encuentran en la jamba derecha de la puerta de entrada del Palacio de Mayoralgo, en la Plaza de Santa María y tienen unas dimensiones parecidas: 16x15cm.
47. Por debajo otro monograma
48. Este se encuentra casi desdibujado, aunque se puede intuir parte de la silueta en la parte inferior del conjunto.

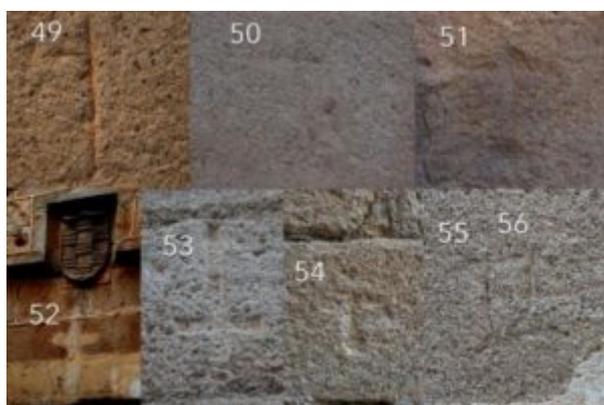


Imagen 6. Cruces de la 49-56

49. En el propio palacio de Mayoralgo, pero en la fachada principal, ya no en los sillares que forman la puerta, encontramos otras dos cruces. La primera de ellas a unos dos metros a la izquierda de la portada, a unos 70cm del suelo, una cruz latina de base recta de 12x6cm y 5cm de base. Quizá por la erosión, o por los daños sufridos en el palacio en los bombardeos que sufrió en 1937, la mitad derecha del segmento horizontal es casi inapreciable o inexistente.
50. A la derecha, y un poco por debajo de la anterior, aparece este calvario de base triangular muy desdibujado. Fue grabado a 75cm del suelo y tiene unas medidas de 13x6cm incluyendo los 5cm de altura del calvario, que tiene una anchura de 6cm.
51. En la fachada del Palacio de Godoy, a unos metros a la izquierda de la puerta, a 83cm del suelo, encontramos este deteriorado calvario de base circular de 18x12cm y una base de 6cm de diámetro. Los brazos aparecen parcialmente angulados.
52. En el portalón contigua a la Casa Mudéjar, en la cuesta de Aldana, encontramos sobre

el dintel, con una medida de más de medio metro de alto por unos 20cm de ancho, esta gran cruz realizada con cal, la única de estas características incluida en este trabajo.

53. En la calle ancha, en una fachada lateral de la Casa de Lorenzo de Ulloa aparece esta cruz perfectamente tallada con ángulos rectos y que aparece invertida. Es una cruz latina situada a 2.3m metros de altura y con un tamaño aproximado de 23x12cm. La profundidad del grabado ronda los 0,8cm. Esta cruz aparece invertida, pero por su ubicación y la historia de la casa, nos inclinamos a pensar que su posición se debe a una reutilización de la cantería sin tener en cuenta la orientación de dicha cruz.
54. En el Adarve Obispo Álvarez, en el lateral del Palacio Toledo Moctezuma, vamos a encontrar tres cruces. La primera que vamos a describir se sitúa a tan solo 10cm del suelo y se encuentra bastante deteriorada. Se trata de un calvario de base circular. Tiene una longitud total de 12cm, mientras que el travesaño tiene 9cm y la base circular 3cm de diámetro.
55. A la izquierda de la anterior encontramos dos calvarios de base triangular. El primero de ellos está situado a 1,2m del suelo y tiene unas medidas de 16x10cm, siendo 5cm la altura de la base.
56. A su derecha, y casi superponiéndose, otro calvario con una base muchísimo mayor, aunque en conjunto mide 12x9cm. En ambos casos el grabado es solo visible en ciertas condiciones de luz y su observación es dificultosa si no se aprovecha la idónea luz incisa.



Imagen 7. Cruces de la 57-63

57. Esta cruz latina con base recta se encuentra en la fachada lateral del Palacio de los Becerra, en la Calle del Mono. Se sitúa a 1,5m del suelo y su *patibulum* mide 10cm, mientras que el *stipes* 17cm. La base tiene 7cm de longitud, y aunque en conjunto el grabado es bastante profundo, no resulta fácil su observación en según qué condiciones de luz.
58. En la cuesta de Aldana, frente al callejón, en la fachada lateral de un establecimiento de hostelería, encontramos esta pequeña cruz latina de base recta junto a lo que parece un raspado de la letra A. Se encuentra a poco más de un metro del suelo y tiene unas medidas de 9x7cm, no llegando la base a 5cm.
59. Las dos siguientes cruces son similares y se encuentran en la misma calle, el Adarve del Padre Rosalío. Ambas se encuentran a más de 5m de altura y se han hecho sobre el material usado en la mampostería que se encuentran. Debido a la altura no he podido tomar medidas, pero son de gran tamaño y son muy visibles desde el suelo. La primera de ellas se encuentra frente a las puertas inmersas en la muralla y que tienen el número 6.
60. La siguiente tiene una ubicación parecida, pero en las traseras del Palacio de los Golfines de Arriba. El grabado es mucho más sutil y su identificación se hace algo más complicada. Se trata en esta ocasión de una cruz latina de base recta, que como en el caso anterior, no he podido medir por su ubicación.
61. Las dos siguientes cruces se encuentran en lateral de la Casa de los Saavedra o la Torre de Sande, frente a la capilla bautismal de la iglesia de San Mateo. Se trata de dos cruces griegas grabadas con bastante profundidad. La situada más a la izquierda es ligeramente inferior, teniendo unos 7x7cm, mientras que la que está ubicada por debajo y a la derecha tiene unas medidas de 9x9cm aproximadamente.
62. Descrita en el punto anterior. Que ambas aparezcan en el mismo sillar nos hace descartar su función como marca de cantero.
63. Esta cruz se encuentra en la sillería que hace de esquina entre una de las casas situada en la Cuesta de Aldana y un pequeño callejón sin salida, actualmente cerrado por una verja. Se encuentra a 80cm del suelo y se trata de un calvario con base semicircular, el conjunto tiene 18cm, 7 de ellos correspondientes al túmulo. El travesano tiene una longitud de 9cm. Debido a la ubicación y el tipo de granito de grano grueso sobre la que se talló, su estado es bastante malo, aunque se distingue en casi cualquier condición de luz.



Imagen 8. Cruces de la 64-67

64. En la Cuesta de Aldana, en la esquina con la Calle Condes, encontramos este calvario con base triangular a un metro del suelo aproximadamente. La base tiene una anchura de 3m y se encuentra parcialmente tapada por lo que parece cemento. El conjunto tiene unas dimensiones de 10x7cm. Tiene una particularidad, que ya hemos visto con otros ejemplos, y es que los brazos aparecen parcialmente angulados respecto a la horizontal.
65. En el Palacio de Carvajal, en la Calle Tiendas, en la esquina con la Calle de la Amargura aparece esta cruz, un tanto peculiar porque parece tumbada, ya que el segmento horizontal es mayor que el vertical, siendo de 10cm de ancho por 8 de alto. Esto puede haberse dado por diversos motivos como que es un reaprovechamiento del sillar y no se respetó la orientación de la cruz, o que ésta ha sufrido algún daño o modificación posterior que le ha dado el aspecto actual. Se halla a 1,2m del suelo.
66. En el Palacio de Camarena, en la Calle General Ezponda, en la esquina con Santo Domingo, a 70cm del suelo, podemos encontrar esta cruz tumularia, es un Calvario de base semicircular de una altura de 22cm, de los que 12 corresponden a la base. El travesaño tiene 12cm. Se observa fácilmente por lo profundo y ancho del grabado.
67. En la Torre de los Espaderos, en La Calle Adarve Obispo Álvarez, en la esquina con la Calle Tiendas, aparece esta cruz ancorada, la única de todas las encontradas y descritas en este trabajo. La parte inferior es rematada con forma de ancla y los 3 extremos superiores con tres marcadas cazoletas. Se encuentra a un metro del suelo, tiene 20cm de alto y la anchura del "ancla" es de 15cm, mientras que la del travesaño es de 14cm.

4.2. POSIBLES FUNCIONES DE LAS CRUCES GRABADAS EN EL ESPACIO URBANO Y DOMÉSTICO.

Está documentado desde los orígenes del cristianismo el papel de la Cruz con funciones apotropaicas y su uso en las casas molinos, cobertizos, corrales... para buscar su protección[8]. La cruz tratada como un “detente” o un “espantabrujas” contra todo tipo de males, desde los más “sobrenaturales” a los más mundanos. Ejemplos tenemos en la cultura extremeña contra las posesiones como explica Publio Hurtado[9] al contarnos la historia Inés Panduro que vivió en Cáceres a mediados del siglo XVIII junto a su marido Lesmes, un herrero que tenía su taller al lado del Postigo de Santa Ana y a la que de pronto «*coláronse los malignos*» en el cuerpo y a la que la simple vista de la Cruz «*le crispaba los nervios*”, o como en Barcarrota para saber si alguien estaba «hechizado» se entraba a la habitación con una cruz en el bolsillo y si en ese momento reaccionaba era prueba de su posesión. También se usaba contra enfermedades como los herpes; en Higuera la Real se hacía con los índices unidos 12 veces el símbolo de la cruz sobre el paciente mientras se repetía “bicho corto, corto bicho, bicho corto, corto bicho», y en otras zonas de Extremadura se escribía sobre las marcas de la enfermedad «Jesús, María, la culebra se perdía» mientras se completaba el proceso dibujando cruces sobre la piel del enfermo.

La Cruz también estaba presente en lo cotidiano, es conocida la costumbre de grabar una cruz con navaja en la masa del pan antes de hornearlo o como también se ponía en los días de tormenta, bajo los huevos que se destinaban a ser incubados, clavos en forma de cruz para que no se echaran a perder. Es indudable que la cruz es un símbolo usado no solo en lo litúrgico, sino que formaba (y forma) parte de las creencias, costumbres y supersticiones más profundas y cotidianas del pueblo y eso queda reflejado no solo en la gestualidad, sino en el espacio urbano y doméstico.

En las casas se situaban las cruces en las puertas, fachadas, portones ventanas, chimeneas... porque son las zonas por las que la tradición dice que puede entrar el mal en el hogar. Tenemos ejemplo de este tipo de cruces en palacios como el de los Golfines, Mayoralgo, Casa del Sol o Casa del Mono, aunque llama la atención que la tipología que encontramos en todas ellas es muy variada. Destacaremos por su singularidad la cruz flordelisada del palacio de Godoy (Nº45) o Las Cruces con base circular, en el lado izquierdo de la puerta, de los palacios de los Golfines de arriba y de abajo (números del 41 al 44). La cruz no solo aparece

como símbolo principal, sino que acompaña otros símbolos tan importantes como el anagrama IHS en el palacio de Mayoralgo (números 46-48). Este símbolo lleva siglos siendo muy común, gracias a la difusión que le dieron, entre otros, San Bernardo en el siglo XI, San Bernardino entre el XIV-XV, San Vicente Ferrer en siglo XV, pero, sobre todo, gracias a San Ignacio de Loyola que lo adoptó como emblema de la compañía de Jesús en 1541 que no se limitó a utilizar el monograma IHS tal cual, sino que lo enriqueció con otros elementos. El monograma lleva, en esta ocasión, una cruz sobre la H, de esta manera, IHS no hace referencia únicamente a un nombre, sino que se refiere a la persona y divinidad de Jesucristo.

De esta manera se guardaban las casas de la entrada de la enfermedad o la miseria, con cruces que, como vemos, no aparecen solo de la mano de las clases más desfavorecidas y de manera más o menos espontánea, sino que, como hemos visto con algunos de los ejemplos anteriores, las cruces fueron grabadas por manos expertas, aunque otras muchas son fruto de una incisión improvisada y que posiblemente respondiera a una situación o preocupación principal. Una función parecida, pero con un concepto más global, debían de tener las grabadas en las puertas de acceso al recinto amurallado y que se encuentran en el lado derecho según salimos de él, lo que nos lleva a pensar en que eran usadas para persignarse, como algunas personas siguen haciendo al salir de casa. En este caso se trataría de una manera de buscar la protección divina cuando se abandonaba la seguridad de los muros de la ciudad.

Para explicar el origen de las cruces grabadas en las fachadas laterales o traseras, nos tenemos que remontar a lo explicado en el caso de los edificios religiosos con la idea de evitar el depósito de basuras o inmundicias, o para espantar algunos actos “indecorosos”.

Llama muchísimo la atención por ser la única de su tipo en la ciudad, la cruz ancorada situada en la Torre de los Espaderos (Nº67). Estamos frente a una cruz-ancla, una cruz marinera o una cruz de San Clemente. Es decir, un ancla al que se le añade un travesaño superior horizontal para que incluya el símbolo de la cruz, trazada a base de líneas y cazoletas.

Es imposible conocer cuándo se grabó ni las razones por las que alguien la hizo en ese lugar, o incluso si estaba en otro punto y el sillar fue reubicado. Por eso, simplemente, trataremos

de especular sobre estos motivos explicando el uso que se le ha venido dando a la cruz-ancla a lo largo de los siglos. Realmente el ancla, por su función de mantener una embarcación fijada en un punto, se ha usado en el cristianismo como una alegoría de la esperanza de la salvación, siendo un icono universal de solidez, estabilidad, fidelidad, tranquilidad. Los propios Doctores de la Iglesia San Agustín y San Juan Crisóstomo, la usaban como distintivo habitualmente, pero fue mucho antes, los primeros cristianos, los que la “popularizaron” como enseña de la fe y la esperanza en la resurrección. La cruz-ancla también se denomina Cruz de San Clemente porque se convirtió en el emblema de este mártir y líder de la iglesia de Roma en Crimea por el año 100 d.C.

Existen únicamente dos calvarios de base semicircular que tienen también en común el situarse en esquinas o rincones de las calles de la ciudad y que desde hace algún tiempo se están atribuyendo a la señalización de una muerte trágica en el lugar y cuyo origen estaría en los frecuentes duelos a espadas que se producían en los siglos XV y XVI por cualquier motivo, por absurdo que pareciera, y que terminaban exterminando a un gran número de hombres. Es a partir de la finalización del Concilio de Trento (1563) cuando distintos reyes de la época reciben el apoyo de la Iglesia de Roma para que todos los participantes en duelos, incluidos sus padrinos, quedaran descomulgados:

«Extermínese enteramente del mundo cristiano la detestable costumbre de los desafíos... Los que entraren en el desafío, y los que se llaman sus padrinos, incurran en la pena de excomunión y de la pérdida de todos sus bienes, y en la de infamia perpetua, y deben ser castigados según los sagrados cánones, como homicidas; y si muriesen en el mismo desafío, carezcan perpetuamente de sepultura eclesiástica».

Para aquellos que morían a duelo no se podían realizar misa, ni se podían enterrar en camposanto, por lo que las familias buscaron una salida a aquel desprecio, a aquel olvido y a aquel dolor: colocaban una Cruz Tumularia en el lugar de la muerte con la esperanza de que aquellos que pasaran frente a ella rezaran por el alma del difunto y de este modo poder salvar su alma de la condena eterna. La ubicación y la tipología de la cruz nos llevan a pensar que las situadas en el Palacio de Camarena (Nº66) y en cuesta de Aldana (Nº67) (quizá también la presente en la Calle Adarve Padre Rosalío (Nº35)) pudieran tener esta función.

5. CONCLUSIONES

La cruz es un símbolo que en el ámbito cristiano se encuentra presente en muchos de los lugares y los momentos por los que transitamos, y aunque perviven residualmente algunas costumbres y gestos relacionados con la idea de un poder protector para el que la porta, hemos perdido en las últimas décadas una gran parte de esas costumbres mágico-religiosas que han formado parte de nuestro acervo cultural desde hace siglos. De esas creencias permanecen frente a nosotros, testimonios físicos con un significado perdido, pero al que nos podemos acercar desde lo antropológico, etnográfico y lo histórico. Durante mucho tiempo se ha desdeñado el estudio de este tipo de manifestaciones, aunque por fortuna, cada vez más se pone el foco en estos elementos que se van perdiendo tanto en lo simbólico como en lo material al haber desaparecido su significado. El trabajo que ahora termina ha consistido en hacer una importante labor de campo para encontrar, describir y catalogar un total de 67 cruces situadas en la Ciudad Antigua de Cáceres y su entorno más próximo para intentar saber más del “panteón” de creencias de la ciudad y con la intención de proteger estas pequeñas marcas que forman parte de la intrahistoria de Cáceres y los cacereños.

[1] Chevalier, Diccionario de los símbolos, cit, en n,1 p,362

[2] Denik Birnau, ad vocem. Enciclopedia de la Religión Católica. Barcelona, Dalmau y Jover, Vol. II, p. 1302.

[3] Berry, Wm., Enciclopedia heráldica o Completo Diccionario de Heráldica, 1828/37, 4 vols.

[4] Cruceros y cruces de término en la provincia de Cáceres. Historia, arte y tradiciones. José Antonio Ramos y Óscar de San Macario. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2021, 306 págs.

[5] ELIADE, M (1990): Tratado de historia de las religiones. Ed. Círculo de Lectores. Barcelona.

[6] Pedro Javier Cruz Sánchez (2014). Análisis y significado de la cruz en la cultura popular del occidente salmantino: El Abadengo.

[7] Citado en FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA, 2003: 45-46.

[8] Giordano, O., Religiosidad popular en la Alta Edad Media, Madrid, Gredos, Monografías Históricas.

[9] Publio Hurtado. Supersticiones extremeñas. Anotaciones psico-fisiológicas. Segunda edición 1989